

ANEXO PARA ARTÍCULO 4. Contenidos mínimos EIA

Contenido del Documento.

En el Estudio de Impacto Ambiental, su contenido deberá ser estructurado conforme a los apartados siguientes:

1. Título y Autores

- i. Nombre del Solicitante.
- ii. Nombre del Proyecto.
- iii. Nombre del titular y/o Representante Legal
- iv. Hoja de créditos: Nombre de los miembros de equipo multidisciplinario.
- v. Tipo de actividad y tipo de subcategoría a la que corresponde según la Reglamentación de la Ley N° 4997 que regula la actividad de engorde intensivo a corral.

2. Ubicación alcance y descripción del proyecto

- a. Descripción completa del proyecto en las etapas de implantación, instalaciones y secuencia de procesos, comprendiendo; dimensiones del terreno , acciones a ser desarrolladas, insumos, energía, combustibles, recursos naturales, equipos de trabajo ; números y características de los empleos generados, maquinarias a utilizar, características y destino final de los productos y desechos líquidos, gaseosos y sólidos. Y cualquier otro dato relevante para el proyecto.
- b. Plano de las instalaciones indicando; sectores, dimensiones, pendientes, diseño de las instalaciones indicando secuencia de o los procesos a desarrollar, vías de acceso, número y disposición espacial de los corrales, estructura de captura, procesamiento y almacenamiento de líquidos y sitios de disposición de estiércol, área de descarga de efluentes líquidos; recorrido y sitios de disposición final, sitio de disposición de animales muertos y medidas de prevención ante lixiviados.
- c. Etapa de abandono; descripción de la/s tare/s a realizar describiendo cada etapa que comprenda.

3. Descripción del medio natural y socioeconómico

- a. Topografía.
- b. Geología.
- c. Geomorfología.
- d. Hidrología.
- e. Suelos.
- f. Clima.

g. Temperaturas.

h. Precipitaciones.

i. Vientos.

j. Medio biológico.

k. Flora,

l. Fauna.

m. Paisaje.

n. Aire.

o. Ruido.

p. Ambiente socioeconómico.

q. Asentamientos urbanos, suburbanos y cualquier tipo de actividad que se desarrolle en los alrededores del Establecimiento y las distancias (en kilómetros) del emprendimiento a estos asentamientos y actividades.

4. Caracterización del sitio de emplazamiento del proyecto. Se deberá indicar si el proyecto se encuentra sometido a:

a. Situaciones críticas de riesgo ambiental tales como; inundación por desborde o anegamientos, suelos o condiciones subterráneas inestables, fluctuaciones de la napa freática.

b. Situaciones de riesgo ambiental por efectos antrópicos; cercanías a plantas industriales y obras de infraestructura, ubicación contigua a redes de alta tensión, ductos de alta presión, u otros que entrañen riesgos potencial de contaminación y/o accidentes tecnológicos que pongan en peligro la seguridad de la población. También deberán incluir las construcciones colindantes y urbanizaciones cercanas.

c. Ubicaciones espaciales que comprometan sitios de valor ecológico y/o de conservación, como nacientes de ríos, áreas de recargas de napas, áreas naturales protegidas, áreas de recreo o atracción turística.

5. Descripción del proyecto y de sus alternativas

6. Probables impactos sociales y ambientales.

a. Indicar impactos potenciales positivos y negativos, indicando las acciones que los pudieran causar, indicando recursos afectados, afectación del personal y la población, etc.

b. Manejo y tratamiento de animales muertos.

c. Manejo y tratamiento de efluentes líquidos.

d. Manejo y tratamiento de estiércol.

e. Manejo y tratamiento de residuos sólidos.

f. Control de la emisión de olores.

g. Control de vectores y plagas.

h. Realizar matriz de impacto con la evaluación de los mismos.

7. Medidas de Mitigación y control de los impactos negativos.

a. Para cada impacto, identificando las medidas de mitigación y acciones de monitoreo y costos que conlleva la misma.

8. Medidas de contingencia para los potenciales riesgos.

9. Plan de Gestión Ambiental contemplando cada etapa del proyecto (construcción, operación y abandono del sitio).

10. Descripción de las Normas Aplicables.

11. Apéndice: Bibliografía, mapas, métodos de evaluación utilizados, estudios técnicos, tablas, gráficos, relatorías de las consultas públicas realizadas a iniciativa del titular, además del Estudio de Riesgo, si procede.

Nota importante: Las actividades, obras o proyectos del Sector Privado, deberán incluir la Interpretación de los resultados del análisis beneficio-costos, rentabilidad y eficiencia, considerando factores técnicos, económicos, sociales y ambientales.